

Derechos del Paciente

Ser tratado con igualdad, respeto y consideración, y sin discriminación de ninguna naturaleza.

Ser tratado con privacidad y confidencialidad.

Recibir la mejor atención médica posible para su caso.

Saber todo sobre su enfermedad, resultados de exámenes y procedimientos, éxito o falla de los tratamientos, pronóstico.

Recibir respuestas oportunas a sus preguntas y pedidos.

Tomar decisiones sobre su tratamiento, entre ellas el derecho a aceptar o rechazar procedimientos o tratamientos propuestos.

Tener un consentimiento legítimamente declarado de cualquier procedimiento o tratamiento médico o quirúrgico que haya sido perfectamente explicado y entendido.

Saber la identidad del personal que lo atiende, y si son estudiantes, médicos residentes u otros en formación profesional.

Recibir completa evaluación del dolor y pronto tratamiento.

Mirar su historia clínica y a obtener copia de la misma.

Participar o negarse a participar en estudios clínicos.

Pedir una segunda opinión médica.

Quejarse y a que esto no afecte para nada su atención médica.